

3. CONTEXTOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

“Las teorías permiten situar desde dónde leo la realidad”

3.1. CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL CMFS.

3.1.1. Filosofía.





“El CMFS, tiene por Misión ser una institución que presta los servicios educativos en los niveles de enseñanza básica y media para desarrollar procesos pedagógicos en el desempeño de competencias. Tales competencias se desarrollarán con base en aspectos conductuales y actitudinales como el respeto, la tolerancia, la cooperación, la pertenencia y la libertad. Es misión del colegio formar ciudadanos y ciudadanas en la búsqueda de la convivencia pacífica, la democracia y que puedan desarrollar plenamente sus capacidades para vivir y trabajar con dignidad y tomar decisiones fundamentadas y seguir aprendiendo.

















*La Visión del Colegio serán de carácter público, autónomo, incluyente y democrático, formador de ciudadanos y ciudadanas librepensadores, líderes para el desempeño de competencias artísticas, tecnológicas, científicas, humanísticas, deportivas, creativas, cimentadas en el respeto, la libertad, la tolerancia y con sentido de pertenencia a la comunidad educativa como generadora de conocimiento para la ciudad, el país, el mundo, mejorando la calidad de vida, con sentido crítico”.*²




3.1.2. Historia cronológica y administrativa del plantel.

Fundado el 28 de octubre de 1953, mediante el Decreto 483 del Gobernador de Antioquia, Pioquinto Rengifo, y el Secretario de Educación Samuel Barrientos. Su aprobación oficial se da por el Decreto 1497 de 1956, durante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, para honrar la memoria de Marco Fidel Suárez, en el centenario de su natalicio 1855 – 1955.

El 12 de enero de 1954 abre sus puertas bajo la rectoría del Presbítero José Gómez Isaza, con 412 jóvenes de sexo masculino, 16 profesores y grupos de 1º a 4º de bachillerato. La sede se ubicaba en el centro de la ciudad (sector “La Playa”), hasta 1955 que inicia en su sede actual ubicada en el entorno de la Unidad Deportiva “Atanasio Girardot”.

-  En 1956 sale la primera promoción del liceo.
-  En 1956 Llega Moisés Melo Gutiérrez como nuevo rector. Dos años más tarde se crea la asociación de padres y madres de familia quienes donan el Busto conmemorativo de Marco Fidel Suárez.
-  De 1963 a 1967, el Rector Javier Gutiérrez Villegas, crea la jornada nocturna con población mixta, los(as) estudiantes de esta jornada se caracterizan por estar vinculados al sector laboral y como requisito para ingresar deben tener como mínimo 16 años cumplidos.
-  De 1967 a 1969 el Rector es Juan Rafael Gonzáles Tamayo y en este período se crea el fondo de empleados. En este primer año sale la primera promoción de la jornada nocturna.

-  De 1969 a 1970 es nombrado rector, Arturo Zuluaga Marín.
-  De 1970 a 1982 Silvestre Guerra Madrigal es el Rector, período en el cual se amplía y reforma la planta física del liceo.
-  En 1979 son las bodas de plata de la institución -25 años-. Se entregan reconocimientos de la Alcaldía (“Hacha simbólica y el Cordón de oro tricentenario”). La Gobernación exalta la labor educativa con “La Estrella de Antioquia -Categoría oro”.
-  De 1982 a 1983 el Rector encargado es Jesús Sarrazola.
-  De 1983 a 1984 el Rector es Rafael Lema Correa. En este año la Secretaría de Educación de Antioquia entrega el premio “Pedro Justo Berrio”.
-  En 1984 fueron Rectores encargado Mario Ríos Arias, Germán Ribon, Luis Martínez y Gilberto cano.
-  A finales de 1984 a 1987 el rector Alfredo María Jaime Solano (Carlos Alberto Rivero Rey).
-  De 1991 a 1993 el Rector Alfredo Ossa Pedrosa Arias.
-  De 1992 a 1994 el Rector encargado es Ardis Christopher Hawkins. Se denomina el Colegio en primera y segunda agrupación y bachillerato nocturno. Se coloca malla para mejorar la seguridad interna y se hacen los murales alegóricos al deporte patrocinados por la Fábrica de Licores de Antioquia.
-  En 1993 sale la primera promoción de bachilleres de la jornada de la tarde.
-  De 1994 a 1995 es nombrado Rector Jairo Alonso Giraldo Suárez Se adopta uniforme para la comunidad estudiantil.
-  De 1995 a 1996 el Rector encargado de la primera agrupación de la jornada de la mañana es Rigoberto Ríos Yépez y la Rectora de la segunda agrupación fue Lucila Santamaría García.
-  En 1996 Lucila Santamaría García es nombrada como rectora para las tres jornadas.
-  En 1998 es la celebración de 45 años del liceo. Se presenta el proyecto “ Un Museo para el Marco”. El liceo recibe de la Asamblea Departamental la Medalla al Merito Cívico y Empresarial “Mariscal Jorge Robledo” y de la Secretaría de Educación Departamental “Pedro Justo Berrío”.
-  En 1999 se extiende la jornada nocturna a los domingos para formación en básica secundaria de trabajadores y personas con esta disponibilidad de tiempo.
-  En el 2000 sale la primera promoción del anexo “Picachito”.

-  En el 2001 se anexa “Picachito” a la jornada nocturna.
-  En el 2002 el liceo adquiere el título de Institución Educativa con la fusión de las escuelas: La Iguaná, la Cuarta Brigada y “Carlos Obando Velasco”.
-  En el 2003 se celebran los 50 años de vida de la institución, con actividades como “Proyecto Lecciones de Vida”, marcha por la vida y la paz, video institucional, tertulias con fundadores, entre otras.

3.1.3. Académico.

Es reconocida la trayectoria académica del Colegio en la ciudad de Medellín en estos 50 años de **Educación Formal** donde la institución ha presentado variadas características académicas y de énfasis en la formación. El Colegio por medio de la resolución 1497 del 23 de mayo de 1956 ofrece bachillerato académico hasta nueva visita. En 1993 se autorizan para grado décimo y once; la formación en modalidades en ciencias humanas, ciencias naturales y ciencias matemáticas, obteniendo para 1995 graduados con estos énfasis. En 1996 los graduados del colegio son con énfasis en ciencias en general. En el año de 1997 se continúa con el registro de títulos como bachiller académico.

A partir del año 1999, el COA “El Picachito” es fusionado al CMFS. Ello se hace mediante la resolución 7754 de Agosto 23 de 1999, conformando una sola institución educativa y la que se seguirá denominando **Colegio “Marco Fidel Suárez”**. La planta de cargos será una sola. El COA el Picachito, pasará como jornada nocturna del colegio. Esta resolución emanada por la Secretaría de Educación de Antioquia surge por la necesidad que tenía este centro de adultos(as) de encontrar una institución oficial que avalara sus estudios.

Para el 2003 al CMFS son fusionadas las escuelas: la Iguaná, la Cuarta Brigada y “Carlos Obando Velasco”, permitiendo que esta institución ofrezca el ciclo completo de educación, es decir, preescolar, básica, secundaria y media.

**TABLA 3
COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CMFS AL AÑO 2000**

Distribución por Jornadas y Sexos

ESTUDIANTES DEL COLEGIO					
Jornada/ Sexo	Mañana	Tarde	Noche	Picachito	Dominical
Hombres	734	760	752		
Mujeres	345	393	500		
Total	1079	1153	1252	191	50

Distribución Grupos, alumnos(as) y Jornadas

JORNADA MAÑANA

Grado	Grupos	Alumnos(as)
6	8	261
7	4	171
8	4	154
9	5	204
10	4	167
11	3	127

JORNADA TARDE

Grado	Grupos	Alumnos(as)
6	7	323
7	4	171
8	3	138
9	5	196
10	3	128
11	5	180

JORNADA NOCHE

CLEI	Grupos	Alumnos(as)
2	1	24
3	5	201
4	7	293
5	8	318
6	5	186

PICACHITO

CLEI	Grupos	Alumnos(as)
2	1	23
3	1	63
4	1	44
4	1	39
6	1	22

3.1.4. Características de docentes y personal administrativo.

La planta de personal esta conformada por docentes administrativos y docentes en ejercicio:

- Una rectora.
- Seis coordinadores distribuidos para cada jornada desempeñando la coordinación académica y disciplinaria.
- Cuatro Psicorientadores escolares, distribuidos también en cada jornada
- 127 profesores(as).
- 23 Personas en el área administrativa (secretarias, celadores, aseadores, etc.)

El cuerpo docente está conformado por 127 educadores(as), en su mayoría son licenciado(as) y postgraduados(as) con interés en capacitación permanente, lo que ha favorecido la calidad de la enseñanza y el desempeño laboral. Esto mismo permite hallar los grados de profesionalización del docente "Suarista" quienes en su mayoría están situados en los niveles superiores del escalafón docente, como puede verse en las siguientes tablas:

**TABLA 4
CARACTERÍSTICAS DE DOCENTES**

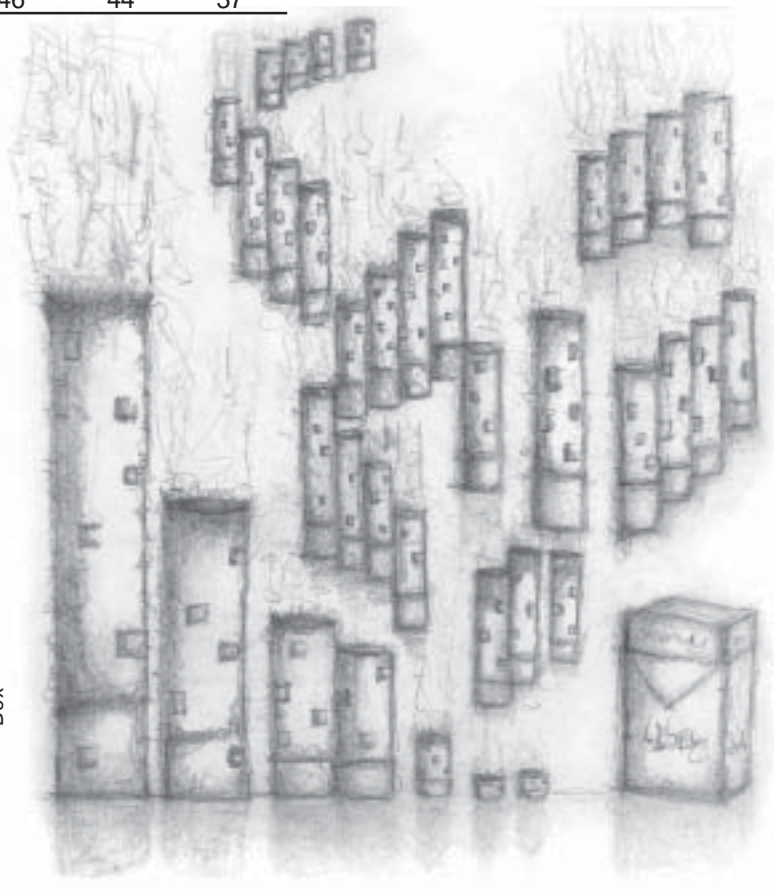
Escalafón Docente por Jornadas:

Escalafón	Docente Mañana	Docente Tarde	Docente Noche	Total
14	12	16	20	53
13	15	18	10	43
12	5	3	6	14
11	3	5	1	9
10	3	3	1	7
9	1			
8		3	1	4
4	1			1

Docentes por Jornadas y Sexos:

Sexos/Jornadas	Mañana	Tarde	Noche
Mujeres	22	23	14
Hombres	24	21	23
Total	46	44	37

-Box-



3.2. CONTEXTO REFERENCIAL.

Asumimos la **SISTEMATIZACION** como un proceso de recuperación, tematización y apropiación³ de la práctica educativa desarrollada en el CMFS para abordar los conflictos escolares y generar mejores condiciones para la convivencia democrática. Esta sistematización permite, tanto hacer la reconstrucción histórica de la práctica como fortalecer los sujetos escolares que la realizan; la última se logra en la medida en que se amplían sus referentes de comprensión de los contextos, de los sentidos, los problemas y las posibilidades de esos aprendizajes (ver anexo 7.5. Documento para formación del equipo sistematizador. La sistematización de prácticas).

Desde esta perspectiva, la sistematización, es el proceso de reconstrucción de las prácticas sociales con miras a la producción de un conocimiento crítico en horizonte de transformación de la realidad social y el empoderamiento de los sujetos que interactúan en y desde ella.

Es importante hacer explícita la concepción que tenemos de **ESCUELA** como centro educativo abierto, interactivo y complejo:

“... Escuela permeada y permeadora de múltiples realidades; exigente y exigida desde las demás instituciones sociales. Escuela como centro del desarrollo social, pero también como eje o componente de contextos más amplios donde se hacen visibles formas de reproducirse el sistema neoliberal y excluyente, pero también opciones alternativas para encararlo desde referentes democráticos, de justicia y equidad. Escuela que se piensa y es pensada con relación a su rol social; Escuela que se hace texto a leer e interpretar desde los(as) sujetos educativos que la habitan, pero también desde los(as) actores(as) sociales que la interrogan; Escuela como contexto social en tanto ocupa un lugar y es referenciada desde la sociedad en su conjunto; contexto real y simbólico por el que transitan las personas en el recorrido de la vida, dejando impresiones y llevando aprendizajes. Escuela que está en los recuerdos de cada persona y en esa medida transita con los(as) sujetos...”

Escuela que en tanto institución de la cultura, tradicionalmente fue creada para que la sociedad concentrara la transmisión cultural y los avances de la ciencia en sus niños(as) y jóvenes y se diera la transmisión generación tras generación; sin embargo, desde la perspectiva que leemos la Escuela retomamos a Estanislao Zuleta que entiende la Escuela como un espacio privilegiado para la crítica de la cultura en la que se inserta, de tal forma no cumplirá una función de reproductora de relaciones sociales a partir de procesos de transmisión pasiva de modelos culturales, además no sólo como espacio de socialización de conocimientos sino también de producción de los mismos. Esta Escuela tradicional hoy exige cambios y transformaciones estructurales en tanto las demás instituciones de la cultura - la familia, la iglesia, la ciencia - expresan las crisis que las envuelven; crisis que quizás detonada por dejar de asumir el mundo con únicos referentes: religión, razón, ciencia; el cambio de estos únicos referentes en la constitución de múltiples centros y sentidos de mundo y por la emergencia de diversos y hasta antagónicos referentes que convergen como fundamento de la existencia humana y la dinámica social.

*Escuela, que, pese a las exigencias de la comunidad, ha pretendido mantenerse inmune a la realidad social, conservando sus prácticas, su estructura física y curricular y sus lógicas pedagógicas; situación que desequilibra aún más los movimientos que se plantean en la sociedad, en tanto, si las instituciones de la cultura están cambiando de manera acelerada, -por ejemplo la familia- y la Escuela se mantiene firme, no respondiendo a las nuevas demandas y anclada en sus esquemas, se van generando unos limbos, unos vacíos sociales donde no es tan claro a quién le corresponde asumirlos, con el riesgo de caer en las posiciones conservadoras que señalan a la Escuela como la única responsable de la formación de ciudadanos(as). Quizás ese poco dinamismo de la Escuela se ampare en el poder que da el conocimiento, en el poder de ser responsable de la formación de jóvenes y de ocupar un lugar en la sociedad significativo y valorado por su importancia, reconociendo claro está, que estos privilegios cada vez son menos legitimados por las comunidades”.*⁴

La sistematización tiene como eje central las convivencias democráticas y los conflictos escolares. Entendemos por **CONVIVENCIAS escolares**, las diversas formas de interacción entre el tejido de la comunidad educativa de cada institución; las convivencias se constituyen desde unos **sujetos** específicos con sus roles y características, desde **intereses o vínculos** que están en juego como puentes en las relaciones y en un **contexto** espacial/temporal donde tienen lugar las interacciones.⁵

Desde una perspectiva ecológica las convivencias son concebidas como interacciones sociales que se constituyen en permanente relación de dependencia e influencia con los diferentes sistemas de la vida en sociedad.

Las convivencias coexisten con los conflictos en tanto ambos están implicados en las relaciones sociales de las personas, ya sea desde la necesidad de coexistencia del otro o la otra o desde las disputas y contradicciones que implica vivir en sociedad restringiendo deseos propios.

La pregunta por la **democracia** no es reciente, desde la antigüedad el hombre se ha preguntado por la forma ideal de gobierno que conjugue libertad y responsabilidad. Es decir, un sistema que permita al hombre ser libre en lo individual unido al cumplimiento de sus responsabilidades. La búsqueda de ese modelo ideal de sociedad ha sido una constante en la vida del ser humano, pero esa concepción ha variado de acuerdo con los diversos procesos de desarrollo económico, político y social vividos a través de la historia. La democracia, tal como se entiende en Occidente, se erige como el modelo ideal de organización social y política. La democracia, en su sentido **formal**, se caracteriza por el conjunto de medios o procedimientos para la toma de decisiones, en lo **sustancial** se refiere a los contenidos inspirados en los ideales del pensamiento democrático e igualitario.

La democracia en la Escuela interroga por la construcción del poder y las nociones de justicia que se forman en las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa y los intereses que allí convergen. La labor fundamental de la Escuela como formadora de ciudadanos(as) es que tenga una organización social y una cultura democrática expresada

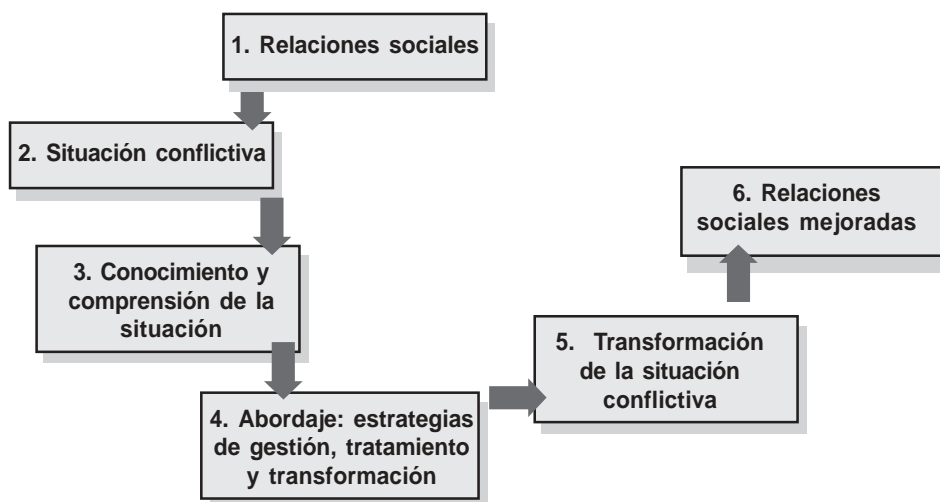
en la vida cotidiana y en la forma como se ejerce el poder, en la manera como los estamentos escolares participan de las decisiones centrales y resuelven los conflictos, en la existencia de una justicia escolar operante, en la manera como se diseñan las normas y en general, en la cotidianidad.⁶ Por lo cual se requiere que institucionalmente se revisen los contenidos, intenciones, medios y procedimientos con los que se administra y se toman las decisiones registradas en el Proyecto Educativo Institucional -PEI. Son importantes además para una visión democrática de la Escuela, la filosofía, la concepción de los(as) jóvenes estudiantes y el ideal de la sociedad para la que se está formando.

Las convivencias escolares democráticas son las interacciones entre los sujetos que vivencian cotidianamente relaciones equitativas, justas y democráticas, propiciando que el tratamiento de los conflictos sea pacífico y no se promueva la violencia institucional física o simbólica. Al incorporar en cada sujeto y en el colectivo estos ideales se evidencian la construcción organizativa de la institución potenciando el desarrollo personal y social.

Si bien las convivencias coexisten con los conflictos, los **CONFLICTOS ESCOLARES** se asumen como las diversas situaciones de confrontación o disputa entre individuos y colectivos de la comunidad educativa, generados por problemas de intereses, valores o recursos y que pueden expresarse de múltiples maneras entre ellas la violenta, dependiendo las posiciones de las partes implicadas y las condiciones generales que rodean la situación.

Los conflictos se conciben como potencializadores de las relaciones, como dinamizadores de la vida en sociedad y como posibilidades de desarrollo personal y social.⁷

GRÁFICA 3 PERSPECTIVA INTEGRAL PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS



Desde esta perspectiva se sitúa el debate en la Escuela estructuralista, con el planteamiento de que son las estructuras y los sistemas sociales los cuales intensifican los conflictos entre los sujetos y los colectivos. Son en las relaciones sociales donde estos tienen lugar, los cuales se expresan en situaciones concretas y contextualizadas. Como teóricamente se sustenta la potencia de estas situaciones, no se opta por su solución o resolución sino por su transformación, de ahí que para desarrollar dicha transformación se requiere la comprensión y el conocimiento detallado de ella, lo cual puede generarse desde el diagnóstico.

Para la comprensión de las situaciones de conflictos por medio del Diagnostico se sugieren unos campos de análisis y unos elementos significativos que a continuación detallamos en la TABLA 5:

TABLA 5
MATRIZ DE ANÁLISIS DE SITUACIONES DE CONFLICTO⁸

CAMPO	COMPONENTES
Estructura	<p>Partes Son quienes intervienen en el conflicto. Pueden ser colectivas o individuales, los hay de tres tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Involucradas o directamente implicados en el conflicto. Quienes tienen la confrontación. - Afectados a quienes perjudica el conflicto y sus manifestaciones. - Interesados, que actúan como terceros pues son los agentes externos a quienes les interesa bien sea la transformación o la polarización del conflicto. <hr/> <p>Comportamientos Son las formas de manifestación del conflicto, donde se hace más o menos visible según el Estado de desarrollo. Los comportamientos son conocidos como las expresiones del conflicto.</p> <hr/> <p>Problemas Son los asuntos o litigios por los que se genera el conflicto. El problema lo constituye los puntos sobre los que se configura la relación de conflicto y pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - valores - intereses - recursos - medios - Hechos - Derechos
Contexto	<p>Campo espacio – temporal Donde se desarrolla el conflicto y que por tanto influye en su evolución. Tiene que ver con las características sociales, culturales, políticas, económicas e históricas del lugar y el tiempo donde se presenta el conflicto.</p>
Antecedentes	<p>Origen o historia Es la descripción detallada de los sucesos que dieron origen al conflicto, teniendo como referente las partes y los problemas que inicialmente determinaron el desarrollo del conflicto.</p>

Continúa ▶

CAMPO	COMPONENTES
Estado	<p>Momentos del Desarrollo</p> <p>Es el nivel de desarrollo que adquiere actualmente el conflicto según sus comportamientos. Se habla de tres estados diferentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conflicto Incipiente: diferencias entre las partes, sin que halla reconocimiento del conflicto. - Conflicto Latente: hay reconocimiento del conflicto pero no comportamientos conflictivos. - Conflicto Manifiesto: son las expresiones de los conflictos en enfrentamientos de las partes.
Vínculos y relaciones	<p>Interacción entre partes</p> <p>Es la forma en que interactúan las partes en conflicto con las situaciones y condiciones que caracterizan las relaciones, especialmente las partes implicadas, sin desconocer las afectadas e interesadas.</p> <p>Pueden ser de:</p> <p>Desigualdad o igualdad, en la interacción según los roles y condiciones de las partes. Dominación y sujeción, en que unas partes tienen cierto nivel de poder o dominación sobre las otras.</p>
Dinámica	<p>Desarrollo del conflicto. Se trata de dar cuenta del proceso de desenvolvimiento del conflicto de manera retrospectiva para visualizar fases, rupturas, intensidad y extensión del conflicto. En general la dinámica la constituye la historia, la ruta crítica del conflicto donde se pueden develar desde:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores o conjunto de hechos internos y externos que marcan la emergencia y ruptura en la evolución del conflicto; los cuales favorecen la polarización o facilitan la evolución del conflicto para su transformación. <p>Los factores pueden ser Agravantes en tanto contribuyen, eventualmente al escalonamiento del conflicto; los Inhibidores los cuales impiden el desarrollo del conflicto y, finalmente los Potencializadores, en tanto facilitan la transformación del conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Emergencia de ejes: aparición en el tiempo de nuevos asuntos de disputa que afectan naturaleza y dinámica. - Polarización: ampliación de la brecha entre las partes. - Escalamiento/ desescalamiento: niveles de intensificación del conflicto o disminución del mismo.
Escenario Tendencial	<p>Proyecciones del conflicto Establece las posibles rutas que puede asumir el conflicto. Es un ejercicio de carácter prospectivo donde a partir del análisis del conflicto se define como puede desarrollarse en el futuro. Se debe proyectar el escenario posible, el mejor y el peor que puede tomar el conflicto. Orienta el desarrollo de las Estrategias.</p>

Seguidamente a la anterior parte del diagnóstico desde los campos presentados, se continúa con el abordaje de los conflictos que tiene tres momentos en términos generales:

1) **La gestión**, es decir la comprensión del conflicto y todo el diseño de las estrategias y mecanismos de su abordaje.

2) **Tratamiento**, implica la implementación de las estrategias antes diseñadas y,

3) **Transformación**, que es cuando se producen los cambios en las situaciones de conflictos y se mejoran las relaciones sociales; como la dinámica social no es lineal, sino





que obedece a “bucles recursivos”,⁹ donde los aprendizajes generados en la transformación del conflicto son reincorporados a las relaciones sociales generando un mayor desarrollo personal institucional y social.

Como el objeto de la sistematización es el tratamiento de conflictos y de las convivencias en el CMFS, se concentra la mirada en las **ESTRATEGIAS** como herramientas de la planificación, aluden al futuro, a las líneas de actuación claves para la consecución de los objetivos con el fin de propiciar acciones conjuntas de todos(as) los sujetos. Distinto a los objetivos que fijan los productos a obtener. Las estrategias en el caso de los conflictos, prefiguran el camino para transformar la situación conflictiva ya que focalizan, fijan la dirección, orientan las metodologías a seguir. Las estrategias no deben entenderse como fórmulas mágicas que pueden usarse independientemente de los conflictos y las situaciones que los rodean, sin embargo, posibilitan articular y dar coherencia a las acciones que desarrollan los sujetos.¹⁰


En el caso de la Escuela el diseño de estrategias prefigura el camino y visualizan los dispositivos educativos, comunicacionales y organizativos donde el conflicto sea un potencializador de la vida de la institución, donde la comunidad educativa se apropie de ellos, los gestione, tramite y transforme acorde al ideal de convivencia democrática.

3.3. CONTEXTO SITUACIONAL.

El período de la sistematización se define entre de 1995 al 2000, porque es durante este lustro que se lleva a cabo una serie de actividades y estrategias que permiten mejorar las condiciones de convivencias democráticas en la institución. Coincide este período con la implementación de una serie de políticas educativas que permitieron impulsar cambios desde una perspectiva más democrática, entre ellas:

-  Primer año de implementación de la Ley 115 de 1994, considerada una de las leyes más progresistas de América Latina por sus principios democráticos para la educación y que hace exigencias de cambios y reformas estructurales a las instituciones educativas.
-  Se inicia de manera intencionada el trabajo en el colegio por la convivencia y el abordaje de los conflictos.
-  Ingresa rectora nombrada en propiedad después de varios años con directivos encargados.
-  Ingreso de estudiantes mujeres al plantel.

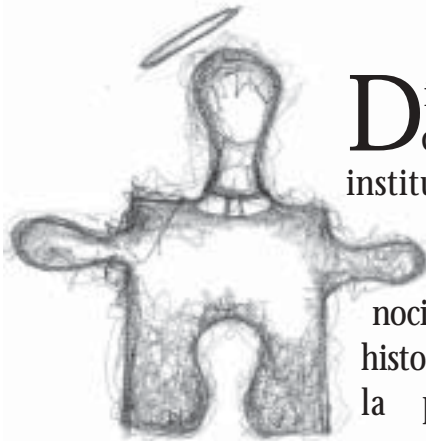
Simultáneo, en el entorno de la ciudad y el País, en 1995 se presentan dos tendencias globales que se traducen en tensiones que problematizan la situación de la Escuela:

-  Se intensifica el uso de la fuerza violenta en situaciones conflictivas traducida en los grupos armados y las bandas de los barrios, con la participación de jóvenes escolarizados y con cierto grado de incidencia en la dinámica escolar. Especialmente para nuestro caso, el espectro político e ideológico de grupos que se encargan de orientar a los(as) jóvenes estudiantes. En general es la opción por la violencia para la reivindicación de los derechos y el tratamiento de los conflictos.

A finales de 1994 se implementa la Ley General de Educación o Ley 115 que además de su carácter progresista, hace curso orientando para la educación los principios democráticos y participativos determinados por la Constitución Nacional de 1991. Esta ley introduce la idea de comunidad educativa como organismo político de las instituciones que respalden y orienten el desarrollo de la misma, a la vez retoma el gobierno escolar y la exigencia de los proyectos educativos institucionales y los manuales de convivencia para cada escuela. Planteando cambios a todos los niveles organizativo, filosófico y programático. Es el privilegio de la vía democrática para abordar los conflictos por medio del reconocimiento de la diferencia y la posibilidad que esta ofrece al desarrollo social y personal.



-La última cena-



Dariamente, cumpliendo la responsabilidad de ser parte, constituir y constituirnos en institución educativa, recorreremos sus aulas, sus pasillos y sus rincones, con tanto afán en la tarea, que corremos el riesgo de perder la noción de nuestra esencia: sujetos que construyen historias simultáneas, estrechamente entrelazadas, la personal y la institucional. Ambas, compartiendo un mismo tiempo y lugar,

marcadas por la impronta particular de los hechos vividos definen lo que somos en la brevedad de cada presente.

Reflexionar sobre estos procesos sociales no es un ejercicio al que estamos habituados en lo cotidiano; fuerzas de flancos adversos al desarrollo crítico de los sujetos que los protagonizan amenazan esta posibilidad. Sin embargo, no todos ceden a estas presiones. Un ejemplo de ello lo constituye la comunidad educativa del “Marco Fidel Suárez en tanto a través de este escrito, traza un modo diferente de hacer historia ... con sus propias historias. Afrontan la emoción de recordar ... sobrellevando todo lo que implica volver a pasar por el corazón lo vivido, ... hablan en plural, como requieren las acciones de un riguroso proceso de investigación ... y generan conocimiento para sí, pero con la noble generosidad de ponerlo a disposición de otros.

No es casual que quienes estén dispuestos a socializar su conocimiento hayan logrado resituar la palabra en su marco esencial, el diálogo.

Las situaciones que en esta producción se describen... nos enfrentan con hechos del contexto que nos hablan de crisis, de catástrofe, de violencia... Y al respecto queremos compartir algunas construcciones... la crisis se concibe, habitualmente, como amenaza o peligro; no obstante los chinos –desde concepciones milenarias- la relacionan con las oportunidades derivadas de los cambios. Nuestros países, Colombia, Argentina, viven en estos momentos situaciones de crisis, de conflicto que se consideran como las más profundas de sus intrincadas historias como naciones latinoamericanas, que abarca no sólo aspectos

económicos y sociales, sino que afecta la política, la seguridad, la educación, la salud y la propia identidad nacional.

El modelo económico que comenzó a instaurarse hace ya más de 25 años y que se consolidó en la última década del siglo pasado ha mostrado asimetrías tan grandes que no es posible hacer simples correcciones: debemos transitar un nuevo camino, que es la oportunidad que nos brindan las situaciones de crisis, catástrofe, conflicto...

Este capitalismo instalado en la mayoría de los países del mundo no afecta sólo nuestras economías sino que altera las relaciones sociales, incrementa la injusta distribución del ingreso, genera porcentajes crecientes de exclusión –lo que significa, además, serias deficiencias en los sectores más vulnerables.

El grave deterioro en actitudes éticas y morales de personas que integran las principales instituciones republicanas las somete a un desmérito y desprestigio que alcanza a todos los poderes y pone en tela de juicio la credibilidad de muchas de las instituciones.

Pero, entre aquellas instituciones que mantienen su potencialidad de capacidad de reacción y generación de proyectos de alto impacto se encuentran las que se relacionan con la educación, y a éstas les compete, junto con otros actores sociales, contribuir a modificar esta situación y participar del proceso de cambio.

Leyendo este libro reconocemos gestos, guiños, atisbos de este cambio, mirarse, reconocerse; hacerle lugar a los decires ajenos implica comenzar a transitar un camino que permite salir de las situaciones de conflicto, de crisis, que obturan nuestro crecimiento... implica retomar el camino de nuestra propia dignidad, transformando la crisis en oportunidad.

Sabemos que el contexto nos inunda, y no nos da tregua... las pujas políticas, culturales, económicas y religiosas que caracterizaron siempre la existencia humana hoy azotan el mundo con nuevas formas de destructividad. Muchas veces, los alcances y repercusiones de estos eventos son tan vastos y potentes que alteran los cimientos mismos de la sociedad y generan lo que Mordechai Benyakar llama “entornos disruptivos”. Y al respecto, este autor en el*

libro citado, nos dice: *“denomino entorno disruptivo al medio humano y físico masivamente distorsionado por la ocurrencia de hechos disruptivos, que instalan una deformación ambiental, que puede devenir crónica. (...) son aquellos contextos vitales en los que se dislocan las relaciones entre las personas y entre éstas y el medio físico y social. Sabemos de la devastación normativa, de valores, de reglas de juego que producen, a través de los cambios de conducta y de los hábitos cotidianos que, de un minuto para otro, las personas se ven obligadas a hacer para adecuarse a ese nuevo entorno que se ha tornado incomprensible, impredecible y, por lo mismo, amenazante”*.

Sobrevivientes de esos entornos, intentando superar la epopeya sartriana que desde 1945 parece repetirse en su celeberrima frase “el infierno es los otros”, pareciendo por momentos que la violencia, el conflicto, el caos asumen nuevos rostros cada vez más terribles y destructivos a la vez que subrepticios e insidiosos... encontrarnos con este esfuerzo reflexivo, metacognitivo, nos remite, una y otra vez, al Gran Maestro Latinoamericano Paulo Freire... cuando nos dice: *“Sin poder siquiera negar la desesperanza como algo concreto y sin desconocer las razones históricas, económicas y sociales que la explican, no entiendo la existencia humana y la necesaria lucha por mejorarla sin la esperanza y sin el sueño; (...) la desesperanza nos inmoviliza y nos hace sucumbir al fatalismo de que no es posible reunir las fuerzas indispensables para el embate recreador del mundo”*. A lo que agregé más tarde... *“(...) no hay compartir que no lleve un proyecto, no hay proyecto que no lleve un sueño, no hay sueño que se pueda realizar sin esperanzas”*.

- Profesora Graciela Ester Mandolini
 - Doctora Myrian Mabel Arroyo
- República de Argentina
Septiembre 2003

* Benyakar Mordechai. Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales. Editorial Biblos.Bs. As. 2003.